

Expediente: 118/20
Carátula: NUÑEZ LUIS RENE C/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A., ATANOR S.C.A.Y GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27262311606 - CARRIZO, ROSA BEATRIZ-HEREDERO DEL ACTOR
27262311606 - NUÑEZ, BEATRIZ VERONICA-HEREDERO DEL ACTOR
27262311606 - NUÑEZ, NANCY ELIZABETH-HEREDERO DEL ACTOR
27262311606 - NUÑEZ, MARIA VALERIA-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION SA, -DEMANDADO
23148866279 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20132789356 - ATANOR S.C.A., -DEMANDADO
27262311606 - GONZALEZ, IRMA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
20132789356 - ANDREOZZI, GERMAN ADOLFO-POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
27262311606 - NUÑEZ, LUIS RENE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 118/20



H106006043879

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: NUÑEZ LUIS RENE c/ COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION S.A., ATANOR S.C.A.Y GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n° 118/20

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

Proveyendo la presentación digital de fecha 03/02/2026: líbrense oficios al ANDREANI, a fin de que informe sobre el diligenciamiento de las piezas postales identificadas como CD N.° +42955518, dirigida a ATANOR S.C.A., y CD N.° +42955525, dirigida a GALENO A.R.T. S.A.

Asimismo, deberá informar las fechas de recepción de las referidas piezas postales, atento no obrar constancia de ello en autos.

Hágase constar que lo requerido deberá ser evacuado dentro del término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 411, 3.er párrafo del CPCyC – Ley 9.531. - Fdo: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.- SDR. 118/20.

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.